

LUNES 9 DE ABRIL DE 2018

ELECCIONES 2018

PELIGROSA DISTORSIÓN EN LOS GASTOS DE CAMPAÑA: INE

La decisión delegada a los congresos locales de fijar topes de gastos de campaña provocó un incremento galopante de recursos que se ejercerán en las campañas para gobernadores, generando contiendas millonarias a escala local. Por ejemplo, con 157.9 millones pesos, Veracruz ha triplicado este gasto desde 2010 y representa ya 30% del tope del gasto para los comicios presidenciales, de 429 millones de pesos. A su vez, en Yucatán, se ha triplicado la cifra, al pasar de 21.5 a 64.5 millones de pesos de la pasada elección a la de este año. En contraste, en Ciudad de México el gasto permitido se ha colocado en el extremo opuesto, con sólo 30 millones de pesos de tope para las campañas. Estos casos, advierte el presidente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), Ciro Murayama, representan escenarios riesgosos: “Lo ideal sería huir de los dos extremos, aquellos artificialmente bajos que en aras de disminuir el costo puedan generar conductas indeseadas, como el ocultamiento, y con ello puedan poner en riesgo gratuitamente los comicios” por el rebase de topes de gastos de campaña como causa de nulidad. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 3, ALONSO URRUTIA)

AMENAZA DE HACKEO OBLIGA AL INE A BLINDAR SU INFORMACIÓN CON MECANISMOS SOFISTICADOS

Sometido siempre a los riesgos de ser hackeado la noche de los comicios, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que opera el Instituto Nacional Electoral (INE) ha sofisticado los mecanismos de seguridad para evitar la alteración de información fundamental. El aislamiento de la base de datos de Internet mediante la difusión sólo de fotografías, una doble base de datos interna y la creciente diversificación de difusores de la información son parte del blindaje. El director de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE, Jorge Humberto Torres Antuñano, subrayó que desde 1997 —cuando se comenzó a difundir la información por Internet— se han adecuado los mecanismos de protección: “Es un hecho que la base de datos del PREP no está disponible en Internet. Lo que hacemos es que sacamos fotografías cada determinado tiempo, generamos los reportes y los colocamos en un paquete que se envía a los difusores”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, ALONSO URRUTIA)

FEPADE PIDE DENUNCIAR TODO ACTO QUE ATENTE CONTRA EL VOTO

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) hizo un llamado a la ciudadanía a denunciar a cualquier servidor público, partido político o candidato que intente condicionar o inducir el voto el próximo primero de julio. En esta elección, considerada histórica por los tres mil 406 cargos públicos en contienda, entre ellos el de presidente de la República, la Fepade dijo estar lista para atender todas las denuncias. Para ello dará a conocer hoy el cuaderno Diez delitos electorales que debemos conocer y denunciar. Silvia Alonso Félix, directora general de política criminal y vinculación en materia de delitos electorales de la Fepade, dijo que será un proceso electoral muy competitivo y que, a unos días de haber iniciado las campañas, ya han recibido 250 denuncias. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 4, DENNIS A. GARCÍA)

GOOGLE BRINDARÁ UBICACIÓN DE CASILLAS

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer ayer el convenio suscrito con Google, por el cual esa firma difundirá en sus plataformas mecanismos para que los ciudadanos ubiquen su casilla, localicen en su buscador

LUNES 9 DE ABRIL DE 2018

información sobre candidatos y propuestas, y además reciban “notificaciones” para que no olviden ir a votar el próximo 1 de julio. El documento fue firmado el 27 de marzo y el INE dio cuenta de él ayer domingo. De acuerdo con el contenido, no se trata de un contrato, por lo que no hay recursos de por medio. Además, la colaboración “no implica, de ninguna manera, compartir ni hacer uso de datos personales en posesión de cualquiera de las partes”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, CARINA GARCÍA)

PROCESAN A AUXILIARES POR FIRMAS

Dos auxiliares de aspirantes a candidatos independientes al cargo de diputado federal fueron vinculados a proceso por uso ilegal de datos del Registro Federal de Electores. Un juez de control del Reclusorio Sur de la Ciudad de México determinó vincularlos a proceso penal por utilizar datos del Padrón Electoral en formatos simulados. La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) acusó que los formatos usados por ambas personas no fueron expedidos por el Instituto Nacional Electoral. Además, carecen de elementos como fotografía, impresión dactilar y firma del ciudadano, lo que resulta irregular. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ANTONIO BARANDA)

LÓPEZ OBRADOR, 10.9 PUNTOS ARRIBA DE SU COMPETIDOR MÁS CERCANO

A menos de tres meses de las elecciones presidenciales del 1 de julio, Andrés Manuel López Obrador se coloca a la cabeza de la intención de voto, con 42% de la preferencia efectiva, está casi 11 puntos arriba de su más cercano contendiente, de acuerdo con una encuesta de El Universal/Berumen y Asociados, levantada entre el 3 y el 5 de abril pasados. El segundo lugar lo ocupa Ricardo Anaya, candidato del PAN-PRD-MC, con 31.1%; mientras que José Antonio Meade, del PRI-PVEM-Nueva Alianza, se ubica en tercer sitio con 21.9 por ciento. A su vez, Margarita Zavala, la única candidata independiente en la contienda, recibió 5% de menciones. Todos estos datos, con base en preferencia efectiva, es decir, sin incluir las respuestas de quienes no saben por quién votarán (8.6%) o que mencionaron una opción que no se encontrará en la boleta en los comicios próximos (8.8%). La percepción de la gente es que López Obrador va arriba (42.7%), pero ubican con las mismas posibilidades de triunfo a Anaya y a Meade, con 20.5% y 21.1%, respectivamente. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, REDACCIÓN)

GASTA UN CANDIDATO TRES MILLONES DE PESOS AL DÍA

En 10 días de campaña el gasto promedio diario de cada candidato a la Presidencia de la República ha sido de tres millones 87 mil 500 pesos. De acuerdo con cifras del portal de transparencia de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), desde el 30 de marzo a la fecha, los aspirantes presidenciales tuvieron un ingreso global por 142 millones de pesos y un gasto global de 123.5 millones de pesos. Sin embargo, los reportes de transparencia de cada aspirante no desglosan las cifras. De los cuatro candidatos, Andrés Manuel López Obrador ha omitido avisar de sus aportantes, ingresos, gastos, contrataciones y proveedores. Mientras que Margarita Zavala aclaró que sus aportaciones las recibe de empresarios y de su esposo Felipe Calderón, por 6.1 millones de pesos, pero no reportó sus gastos. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 1 Y 8, AURORA ZEPEDA)

LÓPEZ OBRADOR PIDE A PEÑA NIETO QUE NO SE PRECIPITE

Previo al cierre de su gira por Jalisco, el candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López, Obrador volvió a ratificar su respaldo al presidente Enrique Peña Nieto por la postura que adoptó

LUNES 9 DE ABRIL DE 2018

frente a la decisión de Donald Trump de militarizar la frontera sur de los Estados Unidos. No obstante, López Obrador le solicitó al presidente Peña Nieto que “no se precipite” en las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio con América del Norte y espere mejor a que se conozcan los resultados de las elecciones presidenciales en nuestro país. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, ISABEL GONZÁLEZ)

MEADE MANTENDRÁ PENSIÓN A EXPRESIDENTES

Las pensiones a los expresidentes son un pago justo por los servicios que brindaron al país, además de que es respetar el Estado de derecho, aseguró José Antonio Meade, candidato presidencial de la coalición Todos por México. De gira por Veracruz, dijo que de llegar a la Presidencia de la República, mantendrá las pensiones a los exmandatarios federales. Dotar a los expresidentes con pensiones, expuso, es respeto a los derechos humanos y significa a quienes entregan su vida por el país. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, ARIADNA GARCÍA)

ANAYA PIDE TOLERANCIA Y CIVILIDAD EN PROCESO ELECTORAL

El candidato de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, pidió a los candidatos y partidos políticos transitar en este proceso electoral con tolerancia y civilidad. “Nosotros no vamos a caer en provocaciones. Yo hago un llamado a la tolerancia, a la civilidad, a que nos expresemos de manera absolutamente respetuosa, nosotros así lo haremos, y eso es lo que exigimos a las demás fuerzas políticas”, afirmó de gira por Puebla. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, SUZZETE ALCÁNTARA)

CANDIDATOS DESTACAN REFORMAS EN NUEVOS SPOTS

Los candidatos presidenciales José Antonio Meade, del PRI, y Andrés Manuel López Obrador, de Morena, publicaron ayer nuevos videos publicitarios. En su spot, Meade pide no tener miedo ante la propuesta de Andrés Manuel López Obrador de echar atrás la reforma educativa. En tanto, López Obrador garantiza que, de ganar las elecciones del próximo 1 de julio, los maestros van a estar más preparados y tendrán mejores salarios. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, ISABELLA GONZÁLEZ)

ZAVALA ESTÁ POR QUITAR PENSIÓN A LOS EXPRESIDENTES

La candidata presidencial independiente Margarita Zavala aseguró que, de llegar a la Presidencia de la República, eliminaría las pensiones vitalicias de las que gozan los exmandatarios, aunque será el Congreso de la Unión el que lo decidiría. “Yo las quitaría, tendría que decidir, por supuesto, el Congreso”, respondió la ex primera dama a uno de los usuarios de la red social de Facebook, en una transmisión en vivo ayer por la tarde. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, HORACIO JIMÉNEZ)

MORENA ADVIERTE A SEGOB DE FOCOS ROJOS

A pesar de negarse a participar en las mesas de seguridad con la Secretaría de Gobernación (Segob) y partidos políticos, Morena entregó un documento al titular de la dependencia, Alfonso Navarrete Prida, en el que advierte de un alto riesgo en más de 34 municipios del norte del país por las campañas y los comicios del 1 de julio. El documento fue elaborado y entregado a la Segob por el coordinador de la Segunda Circunscripción de Morena,

LUNES 9 DE ABRIL DE 2018

Ricardo Monreal, quien elaboró una especie de atlas de riesgo para advertir al gobierno sobre el peligro que corren candidatos y ciudadanos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, MISAEL ZAVALA)

NO HAY TEMOR POR QUIÉN GANE: LÓPEZ CAMPOS

A los sectores comercio, servicios y turismo no les atemoriza quién pueda ganar la elección presidencial en julio próximo, afirmó José Manuel López Campos, presidente de la Concanaco-Servytur. En entrevista con Excélsior, fue enfático en expresar que no tienen miedo de ningún candidato ni de ninguna de las plataformas partidistas que los están representando, y “como vivimos en una democracia vamos a trabajar de la mano con el presidente que elija la mayoría de los mexicanos”. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y DINERO, P. 1 Y 6, KARLA PONCE Y LINDSAY H. ESQUIVEL)

PROPUESTAS, NO ACUSACIONES, PIDE ARRIOLA PARA DEBATES

Mikel Arriola, candidato del PRI a gobernar la Ciudad de México, convocó a sus adversarios de todas las fuerzas políticas a que demuestren, sin descalificaciones o cartulinas, que realmente están preparados para administrar la capital del país, rumbo al debate que sostendrán el 18 de abril. En tanto, la candidata de la coalición Juntos Haremos Historia, Claudia Sheinbaum, dejó claro que no utilizará a las víctimas del sismo del 19 de septiembre del año pasado como estrategia política. Por su parte, la candidata de la coalición Por la Ciudad de México al Frente, Alejandra Barrales, presentó su plan general de movilidad, el cual retoma los proyectos que durante la administración de Miguel Ángel Mancera no lograron concretarse. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, DIANA VILLAVICENCIO Y PHENÉLOPE ALDAZ)

REGRESO DEL PRI A JALISCO, UN FIASCO: MARTÍNEZ ESPINOSA

Convencido de que Jalisco necesita una alternancia política, Miguel Ángel Martínez Espinosa, candidato a la gubernatura del estado por el PAN, aseguró que él es la mejor opción, puesto que el regreso del PRI “fue un fiasco”. En entrevista, Martínez Espinosa aseguró que basará su campaña en propuestas claras en materia de seguridad, educación, combate a la corrupción y desigualdad social. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 24, PERLA MIRANDA)

SALA SUPERIOR

REALIZA TEPJF FORO-TALLER DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

La titular de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Marina López Santiago, afirmó que la libre determinación de los pueblos es fundamental para obtener la autonomía e independencia de las comunidades y poblados indígenas, debido a que la marginación y discriminación limitan los derechos de los integrantes de estos núcleos sociales. Al encabezar los trabajos del Segundo Foro-Taller de Sensibilización y Difusión de los Derechos Político-Electorales de los Pueblos y Comunidades Indígenas, en el auditorio José Luis de la Peza del TEPJF, la titular de la Defensoría hizo un balance y dijo que, a casi dos años de su integración, aún falta avanzar en materia de asesoría electoral y defensoría de los derechos políticos de los indígenas en México. López Santiago indicó que, a la fecha, se han otorgado 227 atenciones de servicios, de los cuales 130 fueron para asesoría de los derechos político-electorales y 80 en defensa de éstos. Destacó que un 48% de las solicitudes provienen del estado de Oaxaca, 18%

LUNES 9 DE ABRIL DE 2018

de Chiapas y el resto de otras entidades de la República, como Puebla, Sonora, Ciudad de México y Baja California. Destacó la eficacia, eficiencia y gratuidad de los servicios a las comunidades indígenas que proporciona la Defensoría, y subrayó que actualmente hay nueve defensores, ubicados en dos sedes: una en la capital del país y otra en Oaxaca. (INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM.MX, REDACCIÓN)

PRIMERA SEMANA ELECTORAL ARROJA GASTOS POR 142 MILLONES DE PESOS

Al cumplirse la primera semana de campañas presidenciales, el conjunto de abanderados en contienda ha registrado un monto total de gasto por 142 millones 66 mil pesos, e ingresos por 124 millones de pesos. Según el corte de ayer, en el día nueve de actividades proselitistas, sólo tres de cuatro presidenciables habían informado sus gastos, la lista la encabeza Ricardo Anaya, de la coalición Por México al Frente (PAN, PRD y MC) con erogaciones por 92 millones 102 mil pesos, e ingresos por 133 millones de pesos en 69 operaciones. El candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador (Morena-PT-PES), hasta ayer no había reportado ninguna operación de gastos ni de ingresos. Por la coalición Todos Por México (PRI-PVEM-Nueva Alianza), José Antonio Meade reportó gastos por 21 millones 732 mil pesos, pero ningún ingreso, en un total de 55 operaciones. Margarita Zavala, candidata independiente, reportó 10 millones 270 mil pesos de gastos, e ingresos por nueve millones de pesos, de los cuales cinco millones han sido aportados por los empresarios Alejandro Baillères y Alberto Baillères González (Peñoles, Profuturo GNP, Palacio de Hierro) y el directivo de esas firmas, Juan Bordes Aznar. Además, 430 mil pesos le fueron donados por el expresidente Felipe Calderón, su esposo. Zavala ha anotado 89 operaciones y sólo podrá recibir 42.9 millones de pesos de aportaciones privadas. Tendrá financiamiento público por 7.1 millones de pesos, por lo que su máximo de gasto será de 50 millones de pesos, salvo que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva otra cosa. En cambio, en estas campañas, el tope de gastos por candidatura presidencial de cada una de las tres coaliciones en competencia es de 429.6 millones de pesos. (PRENSA: EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

NO HABRÁ AMNISTÍA A CRIMINALES: ZAVALA

La candidata a la Presidencia de la República por la vía independiente Margarita Zavala adelantó que, de ganar la elección, no le hará guiños al crimen organizado. Al inaugurar una serie de foros de El Universal con aspirantes a la Presidencia y responder preguntas de columnistas y articulistas, la expanista, esposa del expresidente Felipe Calderón, advirtió que encabezará un gobierno que enfrente al crimen y no lo perdonará, con lo que criticó la propuesta de Andrés Manuel López Obrador de dar amnistía a delincuentes. “Propongo un Estado de derecho, un gobierno que enfrente a los criminales; no que los perdone, sino que los enfrente, y que además los lleve a la justicia”, sostuvo. La candidata describió que está latente la posible judicialización de este proceso electoral en los tribunales y que es mejor que las cosas se resuelvan vía las instituciones, aunque advirtió que no será un factor de división, más bien, hará todo lo posible por que haya confianza en las autoridades electorales. “¿Es cierto que cada vez vamos a tener elecciones reñidas? Sí, sobre todo si esto es entre cuatro [...] Yo le pido al INE, al Tribunal que ni infiltren, ni envíe, pues que se haga lo posible por interpretar a favor de la democracia y yo también haré lo que, en términos de responsabilidad, de liderazgo, tenemos que hacer todos para fortalecer las instituciones que al final van a ser cruciales a la hora de toma de decisiones”, apuntó. (PRENSA: EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, HORACIO JIMÉNEZ)

LUNES 9 DE ABRIL DE 2018

BAJA 62 POR CIENTO DINERO PARA OBSERVACIÓN ELECTORAL

Los recursos destinados al Fondo de Apoyo a la Observación Electoral (FAOE) en México disminuyeron 62% en los últimos seis años, al pasar de 73 millones 600 mil pesos en 2012 a 28 millones 233 mil 416 pesos para los comicios de este 2018. Esto a pesar de que la elección de este año será la más grande de la historia, ya que además de las tres elecciones federales se llevarán a cabo comicios locales en 30 estados y, en total, se definirán a quienes ocuparán tres mil 406 puestos de elección popular a nivel federal, estatal y municipal. El FAOE, creado en 1994, brinda apoyo técnico y financiero a organizaciones de la sociedad civil que buscan participar en la vigilancia de las elecciones, bajo la premisa de que dicha labor mejora la credibilidad y la transparencia en las instituciones y procedimientos electorales de nuestro país. El monto que el fondo tendrá para este año es incluso menor que el que tuvo para los comicios de 2015 (elecciones intermedias), el cual ascendió a 35 millones de pesos, de acuerdo con información del Instituto Nacional Electoral (INE). Hasta 2015, la Secretaría de Gobernación contribuyó con recursos para el FAOE; sin embargo, este año, el Fondo de Apoyo para la Observación Electoral sólo recibió dinero del INE, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. Para el proceso electoral 2017-2018, el INE aportó 15 millones 233 mil 416 pesos, el TEPJF participó con ocho millones de pesos, mientras que la Fepade destinará cinco millones de pesos de su presupuesto al fondo, de acuerdo con información proporcionada a Excélsior por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PRENSA: EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, OLIMPIA ÁVILA)

EL INE, RESPALDADO POR CANDIDATOS PARA DAR RESULTADOS EL 1 DE JULIO

El Instituto Nacional Electoral (INE) recibió un espaldarazo de candidatos presidenciales para que dé a conocer los resultados electorales mediante un conteo rápido en las elecciones presidenciales del 1 de julio próximo. Ricardo Anaya solicitó al INE garantizar que se cumpla la voluntad ciudadana, además de pedir al gobierno que se redoblen los esfuerzos para que las elecciones se realicen en un ambiente seguro y de tolerancia. Andrés Manuel López Obrador, de la coalición Junto Haremos Historia, celebró la determinación del INE por hacer público el conteo rápido, el cual anunciará los resultados entre las 22:00 y 23:00 horas del 1 de julio. Recordó el 2000, aquel año en el que el organismo electoral se asombró y decidió no dar a conocer los resultados el mismo día de la elección, lo que propició un conflicto poselectoral del que el tabasqueño fue un protagonista central. Por su parte, el candidato de la coalición Todos por México, José Antonio Meade, si bien no se pronunció específicamente con respecto al conteo rápido, sí ha respaldado su apoyo al órgano ciudadano en diferentes ocasiones. Con el antecedente de 2006, en el que a pesar de tener los resultados, éstos no se hicieron públicos, debido a que, a consideración de las autoridades electorales, los dos candidatos punteros, Felipe Calderón Hinojosa y López Obrador, se encontraban con números muy cerrados entre los votos de cada uno. En esta ocasión, aun cuando haya un número cerrado entre candidatos, el INE se ha comprometido a que los resultados se harán públicos el 1 de julio por la noche, lo que el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, ha ratificado una y otra vez, incluso en una entrevista a La Crónica, previa a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenara modificar el conteo rápido a efectos de no abrir varias veces las casillas. Con el nuevo método de conteo, Córdova se ha mantenido en lo dicho: habrá resultados el mismo 1 de julio. (PRENSA: LA CRÓNICA DE HOY, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 3, VANIA GONZÁLEZ)

LUNES 9 DE ABRIL DE 2018

LÓPEZ OBRADOR DA VOTO DE CONFIANZA AL INE

El candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador dio un voto de confianza al compromiso que hizo el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, al asegurar que no habrá fraude electoral ni caída del sistema el 1 de julio. “Sí, es un voto de confianza, y si hay ese compromiso del presidente del INE y lo hay, también, con el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, de respetar los votos de los ciudadanos y que las elecciones van a ser limpias y libres, yo lo celebro”. “Voy a esperar porque estoy seguro de que ahora con este compromiso del presidente del INE, él va a salir a dar a conocer los resultados y nos van a favorecer, estoy seguro”, anunció el candidato en Lagos de Moreno, Jalisco, donde aseguró también que hay indicios de que las votaciones próximas van a ser una transición ordenada. Anteriormente, el actual representante de la coalición Juntos Haremos Historia había acusado al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de trabajar en favor de los partidos blanquiazul y tricolor, “pero ahora están entendiendo que ya no se puede actuar de manera antidemocrática”, dijo López Obrador. (PRENSA: REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 4, STAFF; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, JUAN CARLOS G. PARTIDA; LA RAZÓN, PORTADA Y MÉXICO, P. 1 Y 8, YARED DE LA ROSA; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 9, JAVIER RODRÍGUEZ)

FORMALIZAN DENUNCIA POR AMENAZAS DE MUERTE EN LA JUDICATURA

Consejeros de la Judicatura y diversas instancias del Poder Judicial de la Federación (PJF) conocieron de manera oficial denuncias sobre amenazas de muerte y atentados en contra de funcionarios con datos sobre la venta de exámenes para jueces. La Crónica ha difundido en las últimas semanas testimonios en torno al pago por reactivos. Una de estas voces es la de Enrique Jesús Peláez Toledano, asesor SPS (Servidor Público Superior) y enlace administrativo entre los edificios del Consejo conocidos como Florida y Prisma donde, dijo, “se vendió el examen para juzgadores”. Peláez Toledano denunció “10 atentados en diversas fechas”, agresiones como “vigilancia en domicilio y restaurantes e iglesia”, con daños “psicológicos”, y amenazas “vía telefónica y dos presenciales con arma de fuego”, y como probables responsables señala: “los que se denuncian con el conocimiento de Borrego Estrada (Felipe, consejero de la Judicatura), Cárdenas Ramírez (magistrado ya mencionado), González Canudas (Miguel Francisco, secretario ejecutivo de Administración), Rentería Salcedo (Marco Aurelio, secretario técnico coordinador de la Ponencia de Borrego Estrada), Rosales Barrios (José Alejandro, secretario técnico de Servicios Generales) y Callejas (Vicente, director general de Inmuebles y Mantenimiento)”. En un cuestionario anexo para evaluar medidas de seguridad, solicitado por la SEVIE con membrete de la Presidencia del CJF y resuelto por Peláez Toledano apenas el 4 de abril, detalla: “Los asuntos que conozco me hacen vulnerable por la información que brindé a los consejeros por situación de robo de examen para jueces”. Cita una “amenaza verbal en la colonia Del Valle”, cuando dos sujetos se le acercan y le dicen: “Bájale de huevos”. Y otra, la más reciente, el “domingo 25 de marzo a las 10:00 horas, en la iglesia Emperatriz de América, San José Insurgentes: dos masculinos entran armados a la iglesia por denuncia de Liliana Hernández, directora de la Dirección General de Programación y Presupuesto, haciendo una llamada a Rosa María Vizconde (exsecretaria ejecutiva de administración del CJF y resguardada durante las últimas semanas en un puesto de mando del Tribunal Electoral) y Bertha Fernández, secretaria general del ministro presidente Luis María Aguilar”. (PRENSA: LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 8, DANIEL BLANCAS)

LUNES 9 DE ABRIL DE 2018

MORENA INICIARÁ CAMPAÑA EN NAUCALPAN SIN CANDIDATA

Morena podría iniciar el periodo de campaña a la elección de presidente municipal en Naucalpan sin tener candidata, toda vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aceptó el juicio de impugnación del dictamen de la protección de derechos político-electorales del ciudadano, presentado por Lorena Río de la Loza, a fin de impugnar el dictamen de la Comisión Nacional de Elecciones de este partido sobre el proceso interno en el que se eligió a Patricia Durán Reveles como su abanderada. En entrevista, Río de la Loza informó que el Tribunal inició el procedimiento correspondiente para dar seguimiento y respuesta al recurso de impugnación presentado, por lo que Morena deberá atender este juicio y en tanto se da resolución queda detenido el proceso de candidato a la alcaldía. (PRENSA: LA PRENSA, NACIONAL, P. 9, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 22, REDACCIÓN; 24 HORAS, NACIONAL, P. 31, REDACCIÓN)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

VECINOS BAJAN PENDONES EN BENITO JUÁREZ

Más de 100 pendones con propaganda de la delegación Benito Juárez fueron retirados por vecinos, argumentando la violación a la Ley de Publicidad Exterior. Durante la madrugada del fin de semana, 15 colonos y ciclistas organizaron una brigada para retirar algunos de los carteles que desde Semana Santa fueron colgados en semáforos e infraestructura urbana de vías primarias. "Les pedimos una explicación, no sabían ni qué decirnos y les dijimos entonces, los podemos retirar, como hemos retirado lonas y pendones de las constructoras. Y dijeron ya saben que eso es bajo su propio riesgo", narró Paola, participante. (REFORMA, CIUDAD, P. 3, SELENE VELASCO)

INFORMACIÓN RELEVANTE

PEÑA NIETO PIDE RESGUARDAR LA CIENCIA

El presidente Enrique Peña Nieto propuso al Senado de la República proteger la ciencia, tecnología e innovación de los vaivenes sexenales, con la creación de una verdadera política de Estado que sea coordinada y puesta en marcha por la comunidad académica, no por criterios políticos o burocráticos, con una planeación a largo plazo, pero con valoraciones cada cinco años y abierta a los cambios necesarios. Peña Nieto envió al Senado su propuesta para crear la política pública de Estado en materia de ciencia, tecnología e innovación, a partir de una reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología que permita por primera vez que los especialistas de los centros públicos de investigación sectorizados al Conacyt obtengan parte de las ganancias de los proyectos que conectan con el sector privado, a fin de incentivarlos. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 10, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

RESPALDAN RESPUESTA DE PEÑA NIETO A TRUMP

El director general del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (Ceestem), Jorge Nuño Jiménez, expresó el respaldo de dicha institución al presidente Enrique Peña Nieto por "no callar ante los insultos del gobierno de Estados Unidos que han lastimado nuestra dignidad y soberanía". También aplaudió la respuesta de la opinión pública, "que ha sido de un sentimiento de unidad nacional ante tanto insulto, con la convicción de que

LUNES 9 DE ABRIL DE 2018

nuestro país no es súbdito ni esclavo, y México no se arrodilla ante nadie”, afirmó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, JUAN ARVIZU)

DESTAPAN MOCHES EN TORNO A MARINA

De 2010 a 2014, Jesús Marcial Martínez Pastelín y dos contratistas de la Secretaría de Marina registraron en sus cuentas bancarias depósitos por mil 350 millones 846 mil 499 pesos, pero sólo declararon al fisco 48 millones seis mil 303 pesos. Así lo señaló la Unidad de Inteligencia Financiera que además reveló que ambos proveedores de la Armada de México, de nombres Antonio Martínez Tirado y Humberto Cervantes Pacheco, realizaron depósitos millonarios a las cuentas de Martínez Pastelín. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, ABEL BARAJAS)

JUDICATURA ARREMETE CONTRA CORRAL

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) cuestionó al gobernador de Chihuahua, Javier Corral, y señaló que sus resoluciones no se toman por popularidad o para agradar a los políticos. Corral acusó “sumisión” del Poder Judicial ante el presidente Enrique Peña y de otorgar impunidad a Alejandro Gutiérrez, exsecretario general del PRI, acusado de corrupción, luego de que un tribunal decidió que su caso se debe resolver en juzgados federales. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, STAFF)

PAN Y MORENA RECHAZARÁN LA LEY DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Tras asegurar que el dictamen de Ley de Comunicación Social es una simulación y un engaño al acatamiento a la orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), porque no se cumple el propósito de regular la publicidad oficial, los partidos Acción Nacional y Morena en la Cámara de Diputados expresaron por separado su decisión de no avalarlo en sesión. No se deja el estado actual, no se prohíbe la promoción personalizada, la contratación de publicidad encubierta y concentra en la Secretaría de Gobernación la política de propaganda gubernamental, explicó Virgilio Caballero, coordinador de Morena. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, ENRIQUE MÉNDEZ)

ADVIERTEN DENUNCIA POR GASTO PUBLICITARIO

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción advirtió que acudirá ante instancias internacionales si la Cámara de Diputados aprueba el dictamen de Comisión de Gobernación en materia de propaganda gubernamental. En un pronunciamiento, la instancia consideró que el proyecto es un nuevo golpe a la libertad de expresión, por lo que debe ser modificado antes de someterse a votación ante el pleno de los legisladores, lo cual podría ocurrir esta semana. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF)

GÉNEROS DE OPINIÓN

PLATA O PLOMO/ OCHO TAREAS PARA LA TRANSICIÓN/ ALEJANDRO HOPE

No sé quién va a ganar la elección presidencial. Sí sé en cambio que, pase lo que pase en las urnas, vamos a amanecer el 2 de julio con un gobierno muy disminuido y un entorno de seguridad muy complicado. Y, en frente, un periodo de transición larguísimo, de cinco meses, donde nadie estará realmente a cargo. No es una buena

LUNES 9 DE ABRIL DE 2018

combinación. ¿Qué debería de hacer entonces el equipo ganador, para tratar de asegurar una transición tan tersa como sea posible en materia de seguridad? No estoy seguro, pero van algunas sugerencias. 1. Establecer lo más rápido posible un equipo de transición, así sea informal en las primeras semanas, mientras el Tribunal Electoral termina de calificar la elección, con un responsable único en materia de seguridad, que entre en contacto con las dependencias del sector (empezando con la Secretaría de Gobernación) en la primera fecha posible. En este asunto, no hay tiempo que perder. 2. Solicitar al gobierno saliente acceso rápido a la información relevante del sector. Eso debería de incluir documentos reservados y confidenciales. Para ello, probablemente sea indispensable que algunos miembros del equipo de transición pasen por control de confianza. El equipo entrante debería exigir a los funcionarios salientes que ese trámite se realice sin demora. 3. Pedir la inclusión de miembros del equipo de transición en algunas reuniones del gabinete de seguridad, para facilitar el control de acuerdos y el seguimiento de los temas durante la transición. Así se reduce el riesgo de sorpresas después del cambio de gobierno. No es una práctica inusual. Sucedió, por ejemplo, en la transición de 2012. [...] En resumen, quien sea que gane la elección va a tener que actuar decisivamente durante los cinco meses de transición. Mucho se puede pudrir en un periodo tan largo. Y, si bien se va a requerir la colaboración del equipo saliente, la responsabilidad última le va a caer a los entrantes. Les guste o no, el problema va a empezar a ser suyo aún antes de asumir el poder. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 15, ALEJANDRO HOPE)

KIOSKO/ ASPIRANTE INTENTA ESPARCIR FAKE NEWS

Nos dicen que el candidato de Morena en Jalisco, Carlos Lomelí, intentó inflar una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con fines amarillistas. En ella, nos indican, se le corrigió la plana a la coalición PAN-PRD-MC al menos en siete municipios, al determinar que ir los tres deben competir juntos o separados, y no dos y uno suelto, como pretendía el PAN. La situación, nos cuentan, fue impugnada por Morena y se le dio la razón, pero don Carlos y su equipo esparcieron la noticia como si se tratara de la extinción total de la coalición para ver si alguien se enganchara y generaba una noticia falsa. Vaya estrategia. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 24, REDACCIÓN)

DEFINICIONES/ OFF THE RÉCORD/ MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN

¿En el TEPJF valoran hacerle el milagro a la candidatura independiente de Jaime Rodríguez Calderón? ¿Revivirán al Bronco, antes del primer debate?... Lo de Armando Ríos Piter necesita más que un milagro. (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 12, MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN)

RED COMPARTIDA

Por cierto, nos informan que en Naucalpan, Morena podría iniciar su campaña para la elección de presidente municipal sin candidato, porque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aceptó el juicio de impugnación del dictamen de la protección de derechos político-electorales del ciudadano, presentado por Lorena Río de la Loza, que impugnó el dictamen de la Comisión Nacional de Elecciones de su partido en el que se eligió a Patricia Durán Reveles. El argumento de Lorena Río de la Loza es que considera que no se le puede dar una candidatura a alguien que no fue parte del proceso, que no consideró los métodos de elección, insaculación y encuesta que marca la convocatoria, por lo que exigen la nulidad del dictamen sobre el proceso interno y se dé marcha atrás a esa postulación. Así el pleito. (LA PRENSA, NACIONAL, P. 7, REDACCIÓN)